

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 5 de marzo de 1969 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.*

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre, situación, motivo de la baja y fecha:

##### Colocados

- Capitán de Complemento de Infantería don Enrique Hernández Borrás. A03PG. Confederación Hidrográfica del Duero. Valladolid.—Retirado: 5 de febrero de 1969.
- Capitán de Complemento de Ingenieros don Manuel Núñez Rueda. Instituto Nacional de la Vivienda, Valencia.—Retirado: 8 de febrero de 1969.
- Teniente de Complemento de Infantería don Pedro Abujás García. A03PG. Ministerio de Hacienda. Barcelona.—Retirado: 26 de febrero de 1969.
- Teniente de Complemento de Infantería don Odilio Martínez Álvarez. A03PG. Ministerio de Información y Turismo. Madrid.—Retirado: 27 de febrero de 1969.
- Teniente de Complemento de Infantería don Ramón Núñez Vide. Almacenes Faustino Álvarez. Vigo (Pontevedra).—Retirado: 23 de febrero de 1969.
- Teniente de Complemento de Artillería don Enrique Fernández Martínez. A03PG. Ministerio de Educación y Ciencia. Barcelona.—Retirado: 25 de febrero de 1969.
- Teniente de Complemento de Artillería don Miguel Llompart Martínez. Jefatura Provincial de Tráfico. Palma de Mallorca.—Retirado: 15 de febrero de 1969.
- Teniente de Complemento de Artillería don José Pascual Ruano. A03PG. Ministerio de Hacienda. Salamanca.—Retirado: 18 de febrero de 1969.
- Teniente de Complemento de Artillería don Eufemiano Sánchez González Tabacalera. S. A. Logroño.—Retirado: 20 de febrero de 1969.
- Teniente de Complemento de Ingenieros don Avelino Alonso García. Empresa Talleres Hernani. Hernani (Guipúzcoa).—Retirado: 21 de febrero de 1969.
- Teniente de Complemento de Intendencia don Leonardo Durán Pérez. Jefatura de Transmisiones Región Aérea Estrecho. Sevilla.—Retirado: 16 de febrero de 1969.
- Brigada de Complemento de Infantería don Manuel Andrade Moreno. Juzgado de Primera Instancia. Badajoz.—Retirado: 28 de febrero de 1969.
- Brigada de Complemento de Infantería don Fernando Casado García. Ayuntamiento de Alicante.—Retirado: 23 de febrero de 1969.
- Brigada de Complemento de Infantería don José García Canadas. Ayuntamiento de Valencia.—Retirado: 28 de febrero de 1969.
- Brigada de Complemento de Artillería don José Quintillán García. Junta de Obras y Servicios del Puerto. Vigo (Pontevedra).—Retirado: 21 de febrero de 1969.
- Brigada de Complemento de Artillería don Alfonso Serrano Páino. Banco de España. Pamplona.—Retirado: 21 de febrero de 1969.
- Brigada de Complemento de Ingenieros don Cesáreo Blanco Gómez. Papelera Astorga, S. A. Astorga (León).—Retirado: 19 de febrero de 1969.

##### Reemplazo voluntario

- Subteniente de Complemento de Caballería don José Alcolea García.—Retirado: 27 de febrero de 1969.
- Brigada de Complemento de Infantería don Leandro Echarte Iturri.—Retirado: 27 de febrero de 1969.
- Brigada de Complemento de Infantería don Enrique Jiménez Yáñez.—Retirado: 27 de febrero de 1969.
- Brigada de Complemento de Infantería don Cesáreo Pérez Imizcos.—Retirado: 25 de febrero de 1969.
- Brigada de Complemento de Infantería don Manuel Salcedo Robles.—Retirado: 24 de febrero de 1969.
- Brigada de Complemento de Ingenieros don Victoriano Varela Álvarez.—Retirado: 12 de enero de 1966.

Brigada de Complemento de Ingenieros don José Ibañez González.—Retirado: 21 de febrero de 1969.

El personal retirado, relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «Colocado» quedará regulado, a efectos de haberes de su destino civil, por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23, a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años

Madrid, 5 de marzo de 1969.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

*CORRECCION de errores de la Orden de 18 de febrero de 1969 por la que se publica la relación provisional de funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Administración Civil que pueden obtener la integración en el Cuerpo Administrativo por cumplir las condiciones establecidas en el Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio.*

Advertidos errores en la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de fecha 27 de febrero de 1969, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 3030, anexo, primera columna y primera línea, donde dice: «23 marzo 69» debe decir: «23 marzo 66».

En la misma página y columna, línea diez, donde dice: «Serrapio Vidal, José», debe decir: «Serrapio Vidal, José».

En la misma página y columna, línea dieciséis, donde dice: «Marqués Cámara, Manuela», debe decir: «Marqués Cámara, Samuel».

En la línea cuarenta y seis de igual página y columna, donde dice: «Núñez Bueno, Manuel», debe decir: «Muñoz Bueno, Manuel».

En la página 3031, primera columna, línea veinticinco, donde dice: «Martínez Rouget, Antonia Juana», debe decir: «Martínez Roucet, Antonia Juana».

En la misma página y columna, línea treinta y seis, donde dice: «Caba Almuzarra, María Cruz», debe decir: «Caba Almuzarra, M.ª Cruz».

En la línea cuarenta y cuatro, de igual columna, donde dice: «Mozo Muro, María del Consuelo», debe decir: «Mozo Muro, María del Consuelo».

En la línea cuarenta y nueve de la misma página y columna, donde dice: «Cervera Fuentes, Miguel Angela», debe decir: «Cervera Fuentes, Miguel Angela».

En la línea sesenta y una, donde dice: «Rizo Bettler, María Mercedes», debe decir: «Rizo Bettler, María Mercedes».

En la misma página y columna, línea sesenta y cinco, donde dice: «Berrueta Echazarra, María Jesús», debe decir: «Berrueta Echazarra, María Jesús».

En la página 3030, segunda columna, línea cincuenta, donde dice: «García del Pino, Cristóbal», debe decir: «García del Pino, Cristóbal».

En la página 3032, segunda columna, línea veintidós, donde dice: «Recalde Astarica, María del Carmen», debe decir: «Recalde Astarica, María del Carmen».

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*DECRETO 364/1969, de 8 de marzo, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado del Gobierno en la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.», don José Góngora Visconti.*

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de marzo de mil novecientos sesenta y nueve,